

La cosa pegajosa. Aspectos etnobotánicos del gulaber (*Cordia alba*) en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca

CRUZ-VAZQUEZ JOSÉ DAVID¹, NAYELY MARTÍNEZ-MELÉNDEZ² Y FELIPE RUAN-SOTO¹

¹ Instituto de Ciencias Biológicas. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
Libramiento norte poniente 1150, Lajas Maciel, 29039,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

² El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Departamento de Conservación de la
Biodiversidad, Periférico Sur s/n, María Auxiliadora, 29290,
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.
namartinez@ecosur.edu.mx

Se inventariaron los usos que se le dan a *Cordia alba*, conocida como “gulaber”, en el municipio de Reforma de Pineda, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Se encontraron usos diferentes a los publicados en otros trabajos con lo cual se amplía el conocimiento de esta especie que tiene un gran potencial si se practica un aprovechamiento adecuado.

Palabras clave: Aspectos sociodemográficos, categorías de uso, etnobotánica.

El estado de Oaxaca presenta la flora más rica de todos los estados del país. Su situación geográfica con vertientes extensas a los dos océanos que bañan las costas de México (aunque en el Atlántico no posee costa), hace al estado de Oaxaca privilegiado, solo compartiendo con Chiapas vertientes en ambos drenajes lo que contribuye en parte a la gran diversidad de su flora (Miranda 2015). Dentro de esta su diversidad vegetal encontramos a *Cordia alba* (Jacq.) Roem. & Schult. (Figura 1), llamada comúnmente “gulabere” en la región del Istmo de Tehuantepec. Esta especie es de la familia botánica Boraginaceae que cuenta con casi 100 géneros y unas 2000 especies en todo el mundo (Vázquez 2006). *Cordia alba*, frecuentemente considerada sinónimo de *C. dentata* Poir., se distribuye en zonas secas de México hasta Panamá, las Antillas, Colombia y Venezuela. Forma parte del subdosel del bosque seco y seco premontano, del bosque espinoso y hoy en día, de la vegetación secundaria derivada de estos tipos de vegetación (Barrance *et al.* 2003). Lascrain *et al.* (2010) menciona la dis-

tribución en México para los estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco y Yucatán, en bosques tropicales caducifolios, perennifolios y espinosos, así como también en vegetación acuática y dunas costeras. Rzedowski (2006) menciona a *Cordia alba* como especie propia de comunidades secundarias derivadas de bosque espinoso del sureste de San Luis Potosí. Pérez-García *et al.* (2001) reportan a *C. dentata* para selva baja caducifolia y selva mediana en la región de Nizanda en el Istmo de Tehuantepec.

En México, los nombres vulgares de las plantas se originan a la fina facultad de observación de los indígenas y a su interés por las plantas que representan gran parte de su sustento, de su medicina y de su materia prima para su industria vernácula (Miranda 2015). Por esta razón se encuentra que *Cordia alba* presenta diferentes nombres comunes dependiendo de la región donde se localice. En Centroamérica recibe el nombre de chachalaco, “upay”, uvita, uvero, uvillo y “tihuilote”; este último nombre proviene del náhuatl “ti-güilote” que significa “cosa transparente,



Figura 1. Rama con frutos del gulaber (Fotografía de los autores).

probablemente por la coloración del fruto (Figura 2) (Barrence 2003). Lascurain *et al.* (2010) menciona nombres como moquillo, baboso, “olavere”, “zazamil”, “gravel” o “gulabere”.

Según Miranda (2015) en la depresión central de Chiapas, *Cordia alba* es llamada “matzú” en lengua zoque cerca de Tuxtla Gutiérrez y en Chiapa de Corzo a 17 kilómetros de Tuxtla se le llama “nanguipo” en lengua chiapaneca. El nombre de gulaber proviene de la lengua zapoteca “gulabeere” y se refiere al fruto como pegamento vegetal, según el diccionario zapoteco del Istmo de Tehuantepec (Toledo 2018).

Este estudio recopila información acerca de los usos del gulaber en el municipio de Reforma de Pineda, Oaxaca, una comunidad que se encuentra en las llanuras costeras al sur del Istmo de Tehuantepec. Se realizaron entrevistas abiertas y

estructuradas. Estas incluyeron preguntas acerca del uso del gulaber, cuáles eran las partes de la planta que utilizaban y cuál es el uso que le daban. Se realizaron 100 entrevistas a hombres y mujeres habitantes de la cabecera municipal que lleva el mismo nombre.

Los resultados mostraron que, del total de la población encuestada, el 98% sabe de la existencia del gulaber por tradición oral, mientras que el 2% lo desconoce totalmente. Del total de encuestados, 92% lo conoce mientras que el 90% además lo ha utilizado o utiliza. Los datos de usos se clasificaron en ocho categorías: (1) Para la construcción: el 2% de los encuestados utilizaba la corteza para realizar amarres en algunas estructuras como en elaboración de las casas; es importante señalar que este uso quedó obsoleto puesto que las construcciones actuales se elaboran con varilla y cemento; (2) Para cercas y



Figura 2. Extracto del fruto del gulaber, mostrando su transparencia. (Fotografía de los autores).

corrales: el 24% utiliza los troncos y el 12% las ramas con estos propósitos. Cabe destacar que para esta actividad los campesinos esperan la temporada de lluvias para cortar, y preferentemente lo hacen durante la luna llena porque así los postes no se plagaran, y además retoñan para tener cercas vivas y dar sombra al ganado. (3) Para leña: 12% de los entrevistados utilizan los troncos y 12% utilizan las ramas con este fin. (4) Para uso medicinal: el 2% de los encuestados mencionó hacer uso de las hojas para controlar la diarrea mediante infusiones y otro 2% usa el fruto para el mismo fin. En esta categoría hay que recalcar que los entrevistados aseguran que, debido al uso de medicamentos de patente, el uso del gulaber como medicinal ha disminuido mucho, al punto que el porcentaje de uso en esta categoría es mínimo; (5) Alimenticio: 10 % de los entrevistados utiliza el fruto como alimento

y los entrevistados mencionan que al comer unos cuantos frutos se inhibe el hambre; (6) Para uso artesanal: el 12 % de los entrevistado hacían uso de los troncos en la carpintería, para la elaboración de yugos de carretas, parales de carreta, muebles y trompos, debido a que la madera es dura pero ligera. Sin embargo, actualmente el gulaber ya no se utiliza debido a que se dejaron de usar las carretas y fueron sustituidos por vehículos motorizados; (7). Como forraje: un 2% de los encuestados utiliza las hojas de gulaber como forraje para borregos y (8) Categoría de cultura material: el 78 % de los encuestados hace uso del fruto como pegamento, principalmente para la elaboración de papalotes y usos en la escuela, mientras que otro 2% utiliza la raíz como raticida. Para este fin, se tritura y se la deja hidratar en un recipiente con agua y la mezcla obtenida se coloca como cebo para las ratas.

Para la encuesta, se consideraron aspectos sociodemográficos como edad, género y religión. Un resultado destacable es que, de las personas menores de 18 años, el 56% lo usan. En el rango de edad de 18 a 60 años, un 90% le ha dado algún uso. Todas las personas mayores de 60 años han usado el gulaber en alguna etapa de su vida. Por género, los varones le han dado mayor uso (46%) que las mujeres (44%).

Para el caso de la religión, los encuestados se agruparon en tres categorías, católicos, no católicos y sin religión. Los resultados revelan que de los católicos entrevistados el 97 % usa el gulaber. Un 62% de los no católicos, en los que se incluye a cristianos no católicos, mormones y testigos de Jehová, usa el gulaber mientras que, de los entrevistados sin religión, el 75 % usa la planta.

En conclusión, apreciamos que el uso del gulaber para esta localidad ha disminuido considerablemente en las nuevas generaciones, son pues las personas mayores las que conocen más del gulaber y

sus usos. Se sugiere continuar estudios sobre los usos de otras especies nativas con potencial de aprovechamiento ya que, por ejemplo, el fruto además de ser utilizado como pegamento, también podría ser aprovechado como una fruta alternativa para consumo humano. Por otra parte, el uso medicinal de las hojas para combatir la diarrea y de sus raíces como raticidas orgánicos podrían abrir nuevas líneas de investigación etnofarmacológica.

Referencias

- Barrance A., Beer J., Boshier D.H., Chamberlain J., Cordero G., Detlefsen B., Finegan G., Galloway M., Gómez J., Gordon M., Hands J., Hellin C., Hughes M., Ibrahim R., Leakey F., Mesén M., Montero C., Rivas E. y Somarriba J.S. 2003. Árbol de Tihuilote (*Cordia dentata*). En: Cordero J y Boshier D.H. Eds. *Árboles de Centroamérica un Manual para el Extensionista*. Bib. Orton IICA/CA-TIE. San Salvador, El Salvador. 1079 pp.
<http://www.fundesyam.info/biblioteca.php?id=2388>
- Pérez-García E.A., Meave J. y Gallardo C. 2001. Vegetación y flora de la región de Nizanda, Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. *Acta Botánica Mexicana* 56: 19-88.
- Lascurain M., Avendaño S., del Amo S. y Niembro A. 2010. *Guía de frutos silvestres comestibles en Veracruz*. Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal, Conafor-Conacyt, México. 74 pp.
- Miranda F. 2015. *La vegetación de Chiapas*. Cuarta edición. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 381 pp.
- Rzedowski J. 2006. *Vegetación de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
http://www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/librosDig/pdf/VegetacionMx_Cont.pdf (consultado: 31 enero 2019).
- Toledo O. 2018. Vocabulario del idioma zapoteco istmeño (diidxazá).
http://www.biyubi.com/did_vocabulario16.html (consultado: 21 enero 2019).
- Vázquez-Torres M. 2006. *Las principales familias de plantas productoras de semillas*. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México. 724 pp.

Desde el Herbario CICY, 11: 26–29 (7-febrero-2019), es una publicación semanal editada por el Herbario CICY del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., con oficinas en Calle 43 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México. Tel. 52 (999) 942-8330 Ext. 232, www.cicy.mx/Sitios/Desde_Herbario/, webmas@cicy.mx. Editores responsables: Germán Carnevali Fernández-Concha y José Luis Tapia Muñoz. Reserva de Derechos al Título Exclusivo No. 04-2016-041413195700-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 2395-8790. Responsable de la publicación: José Fernely Aguilar Cruz, Calle 43 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México. Fecha de última modificación: 7 de febrero de 2019. Las opiniones expuestas por los autores no necesariamente expresan la postura del editor de la publicación. De la misma manera, la responsabilidad sobre la veracidad y la precisión de los contenidos, le corresponde totalmente a los autores